

# A LOS ELECTORES DEL DISTRITO DE LA CAPITAL DE SALAMANCA

---

Soy bastante conocido de vosotros por ser vuestro paisano y vivir constantemente en esta nuestra noble y renombrada Ciudad de Salamanca.

No sé si será jactancia el creer yo que no necesitaba para merecer vuestra confianza más programa que mi nombre y mi historia; pero como en estos casos se acostumbra á formularle, he aquí el mío:

Soy hijo sumiso de nuestra Santa Madre la Iglesia Católica, Apostólica, Romana, y ciudadano español, salmantino, fiel á nuestras pátrias tradiciones. Estos títulos me han impulsado, desde que tuve uso de razón hasta ahora que cuento largos años, á servir á la Iglesia y á la patria en la medida de mis fuerzas.

Por tanto, debo deciros que abomino el proyecto de Ley de Asociaciones y el Real Decreto del mal llamado Matrimonio civil (1); y me comprometo á defender los derechos é intereses de la Iglesia y de la Sociedad contra los enemigos declarados ó encubiertos de una y de otra, secundando los deseos del Romano Pontífice y de los Obispos, que son los míos, poniendo en práctica todas sus enseñanzas sin mermarlas nunca ni en nada.

Tampoco me olvidaré de defender los intereses de esta provincia, tan agobiada por los enormes tributos que pesan sobre ella: ya oponiéndome á nuevos impuestos, ya buscando los medios conducentes para que la agricultura y la industria prosperen, oyendo las quejas de la Capital y de los pueblos y procurando su prosperidad.

***El Excmo. Prelado bendice gustoso este programa, y no creo equivocar me al asegurar que cuantos de católicos se precian y antes que de ninguna otra cosa se preocupan de la defensa de la Religión y de los fueros de la conciencia cristiana habrán de estar á mi lado en el momento de la lucha.*** (2)

*Juan Samamié de Clairac*

Salamanca 1.º de Abril de 1907.

---

(1) Téngase en cuenta la fecha en que se aprobó este programa.

(2) Este último párrafo se dignó escribirlo de su puño y letra el Excmo. Prelado al aprobar y bendecir este programa el día veintitrés de Febrero del corriente año.

